

República de Colombia



Distrito Judicial de Cundinamarca
Juzgado Promiscuo Municipal
jprmpalutica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Utica, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Ejecutivo con garantía real
Radicado : 25851-40-89-001-2021-00007-00
Demandante : Fabio Elberto Garzón Salinas
Ejecutada : Flor Alba Donato Flórez

Estese a lo resuelto por el Juez Civil del Circuito de Villeta en auto calendado 11 de agosto de 2023.

NOTIFÍQUESE

(Firma electrónica)
CLAUDIA LETICIA CÁCERES ESCORCIA
Juez

Firmado Por:
Claudia Leticia Caceres Escorcia
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Utica - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8724a607e58bd1fdaff2ea25421b429c4804e0af669a326a8b9b68c67cc663a9
Documento generado en 28/08/2023 08:43:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>